

Resolución de Dirección 74 / 2024 - TAR -UNSa

Toma de Posesión de la alumna Milagro Rosario MOLINA - AD2º - Matemática II

- Tec. Univ e Ing en Perforaciones

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta. 31/07/2024

VISTO:

La Res. 041-CASRT-24 por la que se designa a la alumna Milagro Rosario MOLINA en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Matemática II de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones que se dicta en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones.

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 05 de junio de 2024.

Que de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N.º 301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Poner en funciones a la alumna Milagro Rosario MOLINA, DNI N.º 42.316.861, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Matemática II de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del día 05 de junio de 2024 y por el término de un (1) año o hasta nueva disposición o lo que suceda primero.

ARTICULO 2°: Impútese el gasto emergente de la presente designación a la planta aprobada de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, según Res. CS. Nº 444/22.

ARTICULO 3º: Comunicar a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Perforaciones, a Dirección de Docencia y Alumnos y la Obra Social de la UNSa.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

010BET 70

Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal - U.N.S.a